

**COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES
FE DE ERRATA**

En relación con el COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES sobre el AVISO DE COLOCACIÓN por medio de Oferta Pública de las Series "B", "C", "D" y "E" de la emisión de BONOS CORPORATIVOS BCU HONDURAS 2024, publicado el miércoles 30 de abril de 2026, se corrige la siguiente información referente a dicho COMUNICADO, que debe leerse así:

Fecha de Subasta	Series a Subastar	Moneda	Monto	Tasa de Interés Inicial	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Días al Vencimiento
14/05/2026	REMANENTE SERIE "B"	HNL	L 28,893,000.00	8.18%	26/01/2026	26/01/2029	972
14/05/2026	"C"	HNL	L 40,000,000.00	8.18%	26/01/2026	26/01/2029	972
14/05/2026	"D"	HNL	L 40,000,000.00	8.18%	26/01/2026	26/01/2029	972
14/05/2026	"E"	HNL	L 40,000,000.00	8.18%	26/01/2026	26/01/2029	972

PAGO DE INTERÉS:

El pago de los intereses de los Bonos de las Series "B", "C", "D" y "E" se realizarán **SEMESTRALMENTE** según la fecha de colocación de las Series (**26 de julio y 26 de enero**), hasta el vencimiento de las respectivas Series.

Todas aquellas características de la Emisión contenidas en el Aviso de Colocación anteriormente publicado, y que no han sido expresamente modificadas por este medio, permanecen iguales.

Para más información llamar al teléfono: 2280 5700 Ext. 12000


Eurípides Cáliz
 Gerente General
 06 de mayo de 2026



"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de Banco Cuscatlán Honduras, S.A. que informa sobre el comunicado de hecho esencial y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros."